

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 17 de abril de 2018, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 182/2017.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 182/2017. Negociado: 4I.

NIG: 4109144S20170001887.

De: Doña María del Rocío Cortés Castañeda.

Contra: Doña Aníbal González Sanz de Andino y Fogasa.

E D I C T O

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de resolución dictada en los autos número 182/2017 seguidos a instancias de María del Rocío Cortés Castañeda contra Aníbal González Sanz de Andino y Fogasa sobre Despidos/Ceses en general, se ha acordado citar a Aníbal González Sanz de Andino como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 9.7.19, para asistir a los actos de conciliación a las 10,40 horas y en su caso, al acto del juicio a las 11,10 horas que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edificio Noga, 5.ª planta, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Aníbal Gonzalez Sanz de Andino, DNI 48808735K, para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a diecisiete de abril de dos mil dieciocho.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.